Barranquilla, 31 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 02

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE CANCELAR A:

JESUS DAVID IRIARTE BROCHERO, identificado con cédula de ciudadanía número **1.046.339.070** expedida en Santa Lucia Atlántico.

NO responsable de IVA

La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000,00)**

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales de acuerdo con el contrato **No. CD-06-2025-6846** de 17/09/2025, que tiene como objeto *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACIÓN URBANISTICA DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN."*, correspondiente a corte de un segundo pago al 31 de octubre, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000).

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro del Banco BANCOLOMBIA S.A. No. 91222749706.

Cordialmente



JESUS DAVID IRIARTE BROCHERO
CC 1.046.339.070

Celular: (304) 3194220
Correo Electrónico: jesus.910327@gmail.com